

PERDIÉNDONOS DEL BOSQUE POR ALGUNOS ÁRBOLES

Respuesta del Mecanismo de la Sociedad Civil del Financiamiento para el Desarrollo al 6to Informe de Nuestra Agenda Común del secretario general sobre “Reformas a la Arquitectura Financiera Internacional”.

Julio de 2023

Nuestras preocupaciones con la agenda del secretario general (SG) para la gobernanza 2.0 de la ONU:

- Hemos criticado en múltiples ocasiones “Nuestra Agenda Común” (NAC) del secretario general por promover nuevas estructuras de múltiples partes interesadas que privilegian a clubes de miembros exclusivos, como el G20, en lugar de reafirmar los procesos inclusivos existentes dirigidos por los Estados miembros de la ONU. Nuestra crítica del informe NAC del SG puede consultarse aquí: <https://csoforffd.org/2022/01/19/response-to-un-secretary-generals-our-common-agenda-report/>
- Este informe sobre “Reformas a la arquitectura financiera internacional” se ha publicado como parte de un paquete de informes del SG en la aplicación de Nuestra Agenda Común (NAC) con un objetivo claramente declarado hacia una nueva Gobernanza de la ONU 2.0. En lugar de reafirmar el papel de los procesos intergubernamentales universales e inclusivos dirigidos por los Estados miembros, las propuestas de NAC se basan en nuevos enfoques de múltiples partes interesadas, denominados “multilateralismo en red” en el informe del SG sobre Nuestra Agenda Común
- Nos preocupa que el nuevo enfoque de múltiples partes interesadas propuesto por NAC debilite el papel de los Estados miembros en la toma de decisiones a nivel mundial, sume a la ONU en conflictos de intereses extremos y socave la responsabilidad y la transparencia que son fundamentales para la legitimidad de la ONU. El “multi-stakeholderismo” confunde peligrosamente a los titulares de obligaciones (gobiernos), a los titulares de derechos (personas) y a los intereses corporativos como partes interesadas iguales, al tiempo que hace invisibles las asimetrías históricas de poder y voz entre y dentro de las naciones.

Nuestras preocupaciones con respecto a la Cumbre Bienal entre el G20, el ECOSOC, el SG y las IFI

- El enfoque clave de gobernanza del informe político de NAC del SG sobre las “Reformas de la Arquitectura Financiera Internacional” es el llamado a un órgano de coordinación de la Cumbre Bienal entre el G20, el ECOSOC, el SG y las IFI (Instituciones Financieras Internacionales). Rechazamos esta propuesta por las siguientes razones:
 - Esto socavaría la Carta de la ONU, que creó al ECOSOC como órgano que coordina a gobiernos, instituciones y organismos, y que informa y hace recomendaciones a la Asamblea General (AG). Como órgano central de toma de decisiones de la ONU, la AG anual se abre con discursos de muchos jefes de Estado y de gobierno y se cierra con resoluciones de todos los miembros que contienen decisiones clave cuando así se acuerda. La Cumbre Bienal propues-

ta y un órgano de coordinación de la Cumbre Bienal no harían sino debilitar estos valiosos procesos existentes sobre financiación mundial, es decir, la Segunda Comisión de la AGNU y el Foro de Financiación para el Desarrollo del ECOSOC, así como las negociaciones sobre sus resultados.

- Legitimaría al G20 (quienes ya son miembros de la ONU) e introduciría al SG y a las IFI como actores de toma de decisiones a nivel de igualdad con los Estados miembros de la ONU, lo cual es profundamente problemático.
 - El SG y los dirigentes de las IFI están al servicio de los Estados miembros y no tienen voto en las decisiones. El establecimiento de plataformas multipartitas como la Cumbre Bienal propuesta, que diluye las relaciones estándar de responsabilidad, supondría un gran retroceso en la gobernanza mundial tal y como la conocemos.
 - A pesar de que varios Estados miembros han expresado su preocupación por la propuesta de una Cumbre Bienal, ésta sigue ocupando un lugar destacado en el plan de aplicación de Nuestra Agenda Común del Secretario General y sigue siendo el proceso central de gobernanza/toma de decisiones que figura en este informe político sobre la arquitectura financiera internacional.
- El reto no es la falta de procesos de toma de decisiones intergubernamentales universales, sino el bloqueo obstinado de un puñado de países del Norte Global a los llamamientos constantes de los países del Sur Global durante décadas en la ONU para democratizar la gobernanza económica mundial. En su último informe, el secretario general no sólo se niega a plantear este reto central de economía política, sino que reitera con rotundidad su problemática petición de una cumbre bienal entre el G20, el ECOSOC, el Secretario General y las IFI, así como de un organismo de coordinación para dicha cumbre bienal.

Nuestra preocupación por la proliferación de informes impulsados por el SG y la Cumbre del Futuro

- El SG emite regularmente informes sobre la arquitectura financiera internacional. De hecho, el SG tiene el mandato de presentar informes anuales ante los Estados miembros de la ONU a través de la Segunda Comisión de la AGNU (la Comisión de Asuntos Económicos y Financieros) sobre, entre otros temas, el sistema financiero internacional (que incluye cuestiones de reformas de las cuotas y los DEG), la deuda, los flujos financieros ilícitos y, más recientemente, sobre la cooperación fiscal internacional. La lista completa puede consultarse aquí: <https://www.un.org/en/ga/second/77/documentslist.shtml>
- La diferencia clave con este informe como parte del proceso de implementación de Nuestra Agenda Común (NAC) del SG es el objetivo claramente declarado del SG a lo largo de este proceso hacia una nueva Gobernanza de la ONU 2.0, como se ha señalado anteriormente. Aunque el hecho de que el SG impulse cambios en el funcionamiento de la ONU no es nuevo, la actual agenda del SG para transformar la gobernanza de la ONU con elementos tan controvertidos como el “multilateralismo en red” es profundamente preocupante y tendrá repercusiones de gran alcance.
- La Cumbre del Futuro, cuya justificación sigue siendo nebulosa, no es el lugar multilateral apropiado para ninguna toma de decisiones económicas. Seguimos profundamente preocupados porque Nuestra Agenda Común del SG y la Cumbre del Futuro sean un vehículo para promover el multilateralismo o, como lo llama el informe NAC del SG, el “multilateralismo en red”. Nuestra crítica, “La Cumbre sin futuro”, puede consultarse aquí: <https://csoforffd.files.wordpress.com/2023/04/ffd-forum-newsletter-4-1.pdf>

Nuestras recomendaciones:

- Cualquier propuesta específica de este informe político del SG que los Estados miembros de la ONU estén dispuestos a implementar debería acordarse a través de las próximas negociaciones del Segundo Comité de la ONU. Las negociaciones anuales de la FpD a principios del año que viene serían una oportunidad para lograr un mayor consenso. Para las cuestiones que requieren una toma de decisiones políticas de alto nivel, la 4ª Conferencia de la FpD y su proceso preparatorio son el espacio adecuado.
- Pedimos a los Estados miembros de la ONU, a través del próximo proceso de la Segunda Comisión de la Asamblea General de las Naciones Unidas, que trabajen para establecer un marco jurídico multilateral que aborde de manera integral la deuda insostenible e ilegítima, incluso mediante una amplia reestructuración y cancelación de la deuda, y que acuerden negociar una Convención Fiscal de la ONU para abordar de manera integral los paraísos fiscales, el abuso fiscal de las empresas multinacionales y otros flujos financieros ilícitos, entre otros. Todas nuestras recomendaciones políticas pueden consultarse aquí: <https://csoforffd.files.wordpress.com/2023/02/cs-ffd-mechanism-inputs-to-2023-ffd-forum-jan-2023.pdf>
- Hacemos un llamamiento a todos los Estados miembros de la ONU para que rechacen la propuesta de una Cumbre Bienal y, en su lugar, garanticen que toda la toma de decisiones económicas se realice a través de las negociaciones existentes dirigidas por los Estados miembros de la ONU en el Segundo Comité de la Asamblea General de la ONU y los procesos de Financiamiento para el Desarrollo del ECOSOC.

Queremos hacer hincapié en que toda la hoja de ruta de implementación de Nuestra Agenda Común del secretario general, que conduce a la Cumbre del Futuro, está llena de señuelos. El único objetivo del proceso es contribuir a la problemática visión del SG de una nueva Gobernanza 2.0 de la ONU que refuerce los intereses corporativos y privilegie a los clubes de miembros exclusivos en el multilateralismo. Hacemos un enérgico llamamiento a todos los Estados miembros de la ONU para que se aseguren de que la próxima Asamblea General de la ONU y el proceso de definición de los diferentes elementos que conducirán a la Cumbre del Futuro, incluido el Pacto Mundial Digital, no se conviertan en vehículos para socavar el multilateralismo y la Carta de la ONU.

El Mecanismo de la Sociedad Civil de Financiación para el Desarrollo (FpD) (incluido el Grupo de Trabajo de Mujeres de FpD) es una plataforma muy amplia de organizaciones, redes y federaciones de la sociedad civil de todo el mundo, que siguió de cerca el proceso de FpD desde sus orígenes, facilitó la contribución de la sociedad civil a la Tercera Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo y sigue proporcionando un mecanismo de facilitación para la expresión colectiva de la sociedad civil en el Seguimiento de FpD y otros procesos pertinentes de las Naciones Unidas.

